





El edificio de juguete que vamos a describir es de los fabricados preferentemente de plástico (aunque tambien podria ser de metal, madera, cartón, ó materiales mixtos) y es del tipo de los que admiten la recepción en su interior de muñecos, muebles, vehiculos, aviones, máquinas y cualesquiera otra clase de objetos en miniatura con los que los niños puedan desarrollar sus juegos introduciendolos y sacandolos del edificio. Por esto, el edificio podria adoptar las mas diversas formas, tal como de un hangar, estación aerea ó de un aeropuesto, garaje, estación de servicio, taller mecánico, casa de muñecas, escuela u otro edificio público ó privado.

Cualquiera que sea la clase de edificio que el juguete imite, su característica esencial consiste en que su techo curvado tiene una gran claraboya ó abertura para meter y sacar los objetos que hayan de alojarse en su interior para realizar los juegos poseyendo en dicha abertura una ó dos puertas ó escotillones corredizas que pueden abrirse y cerrarse deslizándolas en las apropiadas guías existentes en el techo y paredes, disponiendo tales puertas ó escotillones de una medias asas, si son dos, ó de un asa si es una sola, que sirvan para asir el juguete y transportarlo, aunque tambien podrian carecer de asa ó asas y disponer de una pestaña, como u otro resalte que sirviera para manejar las puertas y abrirlas y cerrarlas, cuyo elemento ó asidero podria incluso imitar cualquier parte del edificio, tal como la chimenea, u otra.

Otra particularidad del edificio de juguete es la de disponer de una puerta de acceso tipo guillotina, que puede hacerse descender, para cerrar la puerta del edificio, ó elevarse, a cuyo fin, existiran en las paredes

.../...



unas guias de deslizamiento y una parte del edificio hueca, situada sobre la abertura, para que la puerta pueda ocultarse dentro de dicha parte cuando sea elevada. Esta parte hueca podria imitar un cartel, balcón, adorno, fachada u otra parte propia del edificio que se imita, siendo incluso posible que en lugar de una puerta de guillotina tenga el juguete una puerta entera ó dos medias puertas deslizables horizontalmente en sus guias, para abrir y cerrar la abertura de acceso.

5  
10  
15  
20  
Con el fin de hacer mas expresiva y comprensible la descripción general anteriormente efectuada, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización de uno de estos edificios, el cual se dibuja a trazos, para denotar que el edificio en si puede variar, mientras que las partes dibujadas con líneas continuas son las esenciales y características. Tales dibujos muestran un edificio en forma de hangar, pero, tal como ya se previno, el juguete puede adoptar la forma de cualquier otra clase de edificio al que le puedan ser aplicables los elementos que caracterizan al juguete.

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Perspectiva del hangar de juguete tomado como ejemplo, visto por su parte posterior.

25  
Fig.2.- Sección transversal por A-B, de la figura 1.

Fig.3.- Sección longitudinal por C-D, de la figura 1.

30  
Refiriendonos a dichas figuras, vemos que el edificio de juguete en forma de hangar que en ellas se representa como ejemplo, tiene dos puertas ó escotillones -1-

.../...



cubriendo una gran claraboya ó abertura -4- practicada en el techo, disponiendo cada puerta de una media asa -2-, de manera que al enfrentarse cuando las puertas se cierran, forman las dos una sola asa.

5 Las dos referidas puertas -1- tienen sus lados alojados en las ranuras ó canales -3- formados en los bordes de la abertura -4- de manera que por medio de las asas -2- pueden desplazarse y deslizarse en dichos canales, para abrir ó cerrar a voluntad la abertura ó claraboya -4-. En  
10 este ejemplo, como el techo del hangar es curvado, las puertas ó escotillones -1- también lo son, pero esto no quiere decir que siempre haya de ser así, pues el techo podría ser plano y las puertas ó escotillones también.

-11- es la base del juguete y con -5- se designa la fachada ó pared posterior, siendo -6- la abertura de la  
15 puerta situada en la fachada ó parte anterior, en cuya abertura hay una puerta de guillotina -7- con una pestaña -8- para su manejo, cuya puerta tiene sus lados alojados en las dos ranuras guía -9- dispuestas verticalmente a un lado y otro de la abertura. Para que la puerta -7- quede -  
20 oculta al elevarse, se ha dispuesto en la parte superior un cuerpo hueco -10- que en este caso imita una cartelera, - pudiendo imitar cualquier otra parte de un edificio, siendo hueco para que la puerta pueda introducirse en su interior.

25 El edificio del ejemplo que se ha representado a trazos, puede tener otras puertas y ventanas y cualquier otra parte que en los dibujos no se muestran por ser de carácter secundario, como la misma forma ó clase de juguete que se imite. También pueden variar los tamaños, materiales  
30 colores, decoración formas y cualquier detalle accesorio



siempre que no se altere lo esencial que se resume en la siguiente.

NOTA REIVINDICATORIA  
= = = = =

5

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

10

1.- Edificio de juguete, esencialmente caracterizado porque, con independencia de su forma y clase, la abertura ó claraboya de su techo está dotada de una ó dos puertas ó escotillones deslizables en las correspondientes ranuras guía para permitir abrirse ó cerrarse a voluntad.

15

2.- Edificio de juguete, caracterizado porque la ó las puertas ó escotillones de la precedente reivindicación dispone de las correspondientes asas para su accionamiento en las operaciones de abertura y cierre sirviendo a la vez para asir y trasladar el juguete de un lugar a otro.

20

3.- Edificio de juguete, caracterizado por disponer de una ó varias puertas de guillotina ó de desplazamiento horizontal con sus lados alojados en las correspondientes ranura guía para su deslizamiento en ellas.

25

4.- "EDIFICIO DE JUGUETE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

.../...

2-4-78

201576

4



- 6 -

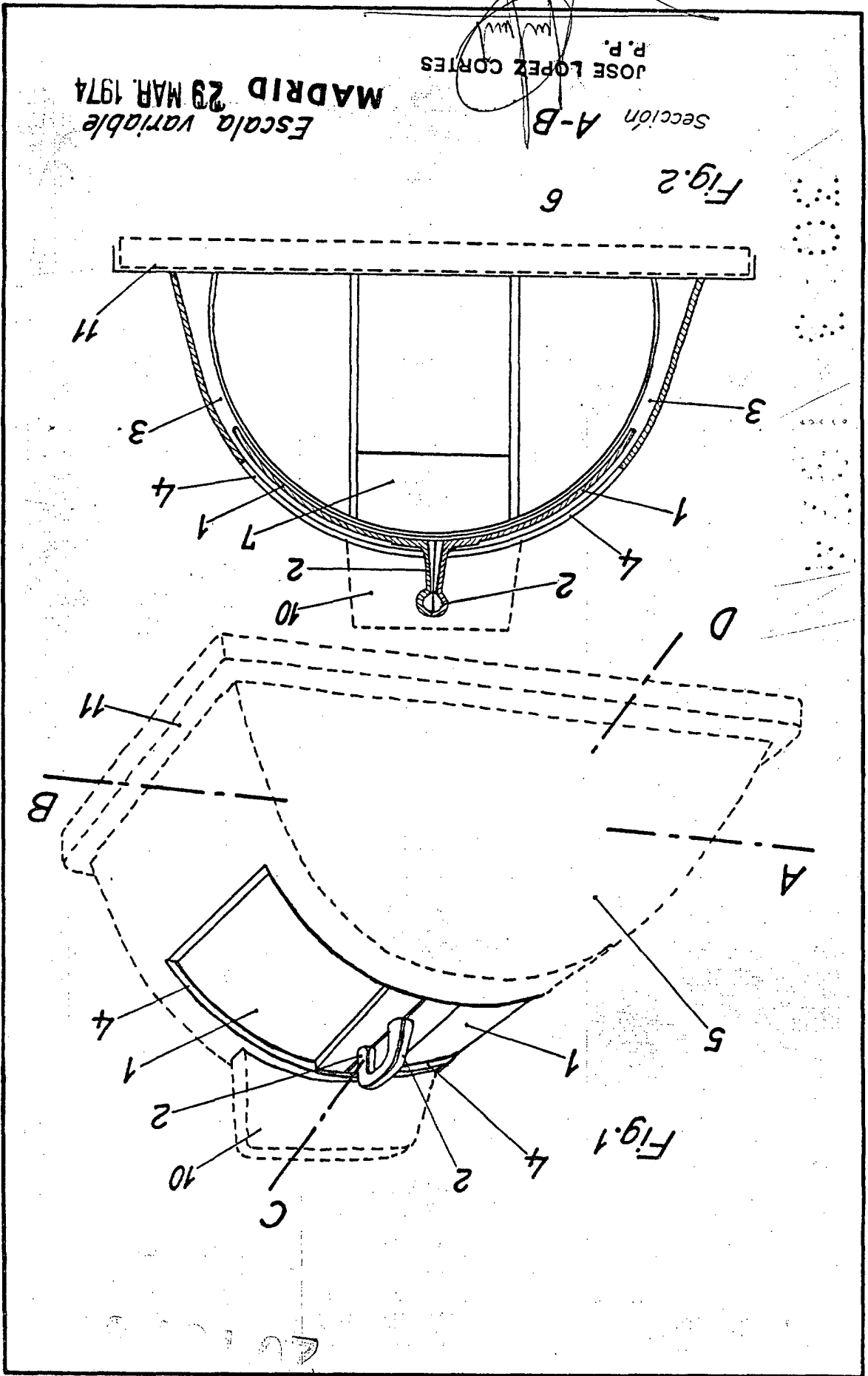
Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó  
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Valencia, 4 MAR. 1974

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES  
P. P.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'Jose Lopez Cortes'.



JOSE LOPEZ CORTES  
P. P.

Sección A-B

Escala variable  
MADRID 29 MAR. 1974

Fig. 2  
6

Fig. 1

*Escala variable*  
MADRID 29 MAR. 1974  
P. P. JOSE LOPEZ CORTES

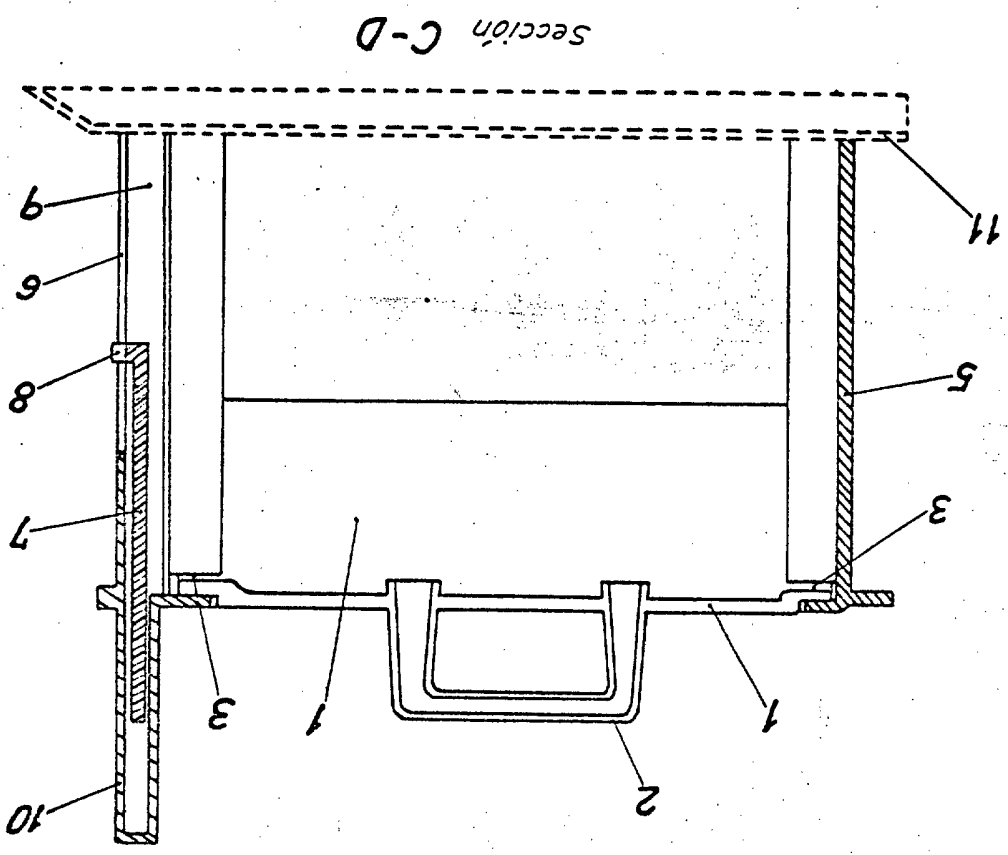


Fig. 3

201576